

El día 15 de abril del 2019, a las 9H00 horas, en las oficinas de la compañía OKROSES, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la presencia de los señores: Uno) María Elena Ramos Flor, titular de cuarenta acciones (40); y. Dos) Ing. Francisco Marcelo Muñoz Vásquez, titular de cuarenta acciones (40). Se deja constancia de que cada participación social es de diez dólares cada una y el Capital de la compañía es de ochocientos dólares americanos (US\$. 800,00), por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital social de la Empresa se instalan de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora María Elena Ramos Flor en calidad de Presidenta. Actúa como Secretario el Gerente General señor Francisco Marcelo Muñoz Vásquez, quien comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aclarándose que el capital social de la compañía es de US\$. 800,00, dividido en 80 acciones de US\$. 10,00 cada una.

Todos los accionistas de la Sociedad OKROSES S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Conocido y aprobado el Orden del Día los presentes lo aprueban y prosiguen a tratar en su orden:

ORDEN DEL DIA:

- Verificación del quórum;
- 2. Informe del Gerente:
- 3. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018;
- Conocimiento y resolución acerca del Informe de Auditoria Externa AUDITSOLVER CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018;
- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario Sandra Marisol Ushiña respecto al ejercicio económico 31 de diciembre del 2018;
- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Verificación de quórum.

La Presidenta de la Sociedad OKROSES S.A. informa que se encuentran representadas en esta Asamblea, en acciones un total del 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Informe del Gerente.

El Sr. Ing. Francisco Muñoz como Gerente General de la Sociedad OK ROSES, presenta el respectivo informe, y luego del análisis que describe con sustento la

considerable al desarrollo económico de la empresa OKROSES S.A., pero gracias a la gestión capaz y diligente de la administración y a la eficaz colaboración del personal de la empresa, esta ha podido superar la situaciones emergentes, hasta encontrará un equilibrio financiero y obtener una utilidad continua en el año 2017 y 2018. El informe del Gerente General se adjunta a esta Acta.

3. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.

Oídas las explicaciones de los administradores en función a los balances, agregan los accionistas que, en consideración a que los balances muestras con fidelidad la posición financiera – patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros del período fiscal 2018.

 Conocimiento y resolución acerca del Informe de Auditoria Externa AUDITSOLVER CIA, LTDA, al 31 de diciembre del 2018.

Se realiza el respectivo análisis del informe presentado por los auditores contratados, que es la empresa Auditsolver para la auditoria externa 2018 que componen de los siguientes elementos: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, Estados de Resultados, por el periodo entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre 2018, expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas manifiestan que el informe de Auditoria Externa que se analiza, refleja con razonabilidad la situación financiera – patrimonial de OKROSES S.A., por lo que se aprueba el informe presentado por unanimidad.

 Conocimiento y resolución del Informe del Comisario Sandra Marisol Ushiña respecto al ejercicio económico 31 de diciembre del 2018.

Realizan los accionistas el respectivo análisis del informe del Comisario, manifiestan que se ha analizado con objetividad la situación financiera, el estado de resultado, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo de OKROSES S.A., durante el año económico del 2018. En tal virtud se aprueba dicho informe por unanimidad.

6. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Asamblea levantó la sesión siendo las 12H30.

Sra. Maria Flena Ramos

Présidente

Ing. Francisco Muñoz Vásquez

Secretario